



ACTA COMUNICADO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. SM/ITP/003/2022 RELATIVA A LOS SERVICIOS PARA "CAPACITAR EN GÉNERO A PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS Y/O CUERPO DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS" QUE DESARROLLAN LA CURRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN" E "INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REGLAS DE OPERACIÓN DE 7 PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FORTALECEN EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN TEMAS COMO: CUIDADO DE PERSONAS, DE MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO, EDUCACIÓN Y TRABAJO, A TRAVÉS DE TALLERES, ASESORÍA Y MESAS DE TRABAJO"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 20, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC; CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y LOS PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, SE ENCUENTRAN REUNIDOS A FIN DE CELEBRAR EL ACTO CORRESPONDIENTE AL COMUNICADO DE **FALLO** DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SM/ITP/003/2022**, RELATIVA A CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA "CAPACITAR EN GÉNERO A PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS Y/O CUERPO DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS" QUE DESARROLLAN LA CURRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN" E "INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REGLAS DE OPERACIÓN DE 7 PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FORTALECEN EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN TEMAS COMO: CUIDADO DE PERSONAS, DE MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO, EDUCACIÓN Y TRABAJO, A TRAVÉS DE TALLERES, ASESORÍA Y MESAS DE TRABAJO". -----

QUIEN PRESIDE, LA C. BRENDA ITZAYANA CHÁVEZ MARTÍNEZ, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, DA LA BIENVENIDA A LAS PERSONAS ASISTENTES A ESTE EVENTO; DANDO POR INICIADO EL PRESENTE ACTO. -----

SE HACE CONSTAR QUE, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO, SE CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NO ENCONTRANDO A LOS PARTICIPANTES, INHABILITADOS O SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. -----

UNA VEZ VERIFICADO LO ANTERIOR, SE COMUNICA A LAS PERSONAS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 3.2.3. DE LAS BASES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA LA EMISIÓN DEL FALLO; SIENDO RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS; LA C. BRENDA ITZAYANA CHÁVEZ MARTÍNEZ, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS Y DE LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA LA MTRA. MINERVA RODRÍGUEZ OROZCO, DIRECTORA DE TRANSVERSALIDAD, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. -----

DICTAMEN

LA PARTICIPANTE **HILDA EUGENIA RODRÍGUEZ LOREDO**; CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LAS BASES CONCURSALES, ASÍ MISMO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA. -----

POR LO QUE HACE A LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA NO CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES EN RELACIÓN A LA PARTIDA QUE COTIZA "INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REGLAS DE OPERACIÓN DE 7 PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE



ACTA COMUNICADO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. SM/ITP/003/2022 RELATIVA A LOS SERVICIOS PARA “CAPACITAR EN GÉNERO A PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS Y/O CUERPO DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO “ROSARIO CASTELLANOS” QUE DESARROLLAN LA CURRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN” E “INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REGLAS DE OPERACIÓN DE 7 PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FORTALECEN EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN TEMAS COMO: CUIDADO DE PERSONAS, DE MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO, EDUCACIÓN Y TRABAJO, A TRAVÉS DE TALLERES, ASESORÍA Y MESAS DE TRABAJO”

MÉXICO, QUE FORTALECEN EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN TEMAS COMO: CUIDADO DE PERSONAS, DE MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO, EDUCACIÓN Y TRABAJO, A TRAVÉS DE TALLERES, ASESORÍA Y MESAS DE TRABAJO” SOBRE LOS OBJETIVOS: EL OBJETIVO GENERAL NO CORRESPONDE AL OBJETIVO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO PARTIDA 2 TÉRMINOS DE REFERENCIA; SOBRE LA METODOLOGÍA: LA METODOLOGÍA NO DESCRIBE EL TOTAL DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO PARTIDA 2 TÉRMINOS DE REFERENCIA, TAL Y COMO LO ESTABLECIÓ EL ÁREA REQUERENTE EN SU DICTAMEN DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2022. -----

EL PARTICIPANTE **PRECISA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA, S.C.**; CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LAS BASES CONCURSALES, ASÍ MISMO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA. -----

POR LO QUE HACE A LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES EN RELACIÓN A LA PARTIDA 1 “CAPACITAR EN GÉNERO A PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS Y/O CUERPO DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO “ROSARIO CASTELLANOS” QUE DESARROLLAN LA CURRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN”; NO CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES EN RELACIÓN A LA PARTIDA 2 “INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REGLAS DE OPERACIÓN DE 7 PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FORTALECEN EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN TEMAS COMO: CUIDADO DE PERSONAS, DE MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO, EDUCACIÓN Y TRABAJO, A TRAVÉS DE TALLERES, ASESORÍA Y MESAS DE TRABAJO”, SOBRE LA METODOLOGÍA: NO HAY UN DESARROLLO METODOLÓGICO PARA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS, TAL Y COMO LO ESTABLECIÓ EL ÁREA REQUERENTE EN SU DICTAMEN DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2022. -----

EL PARTICIPANTE **BITÁCORAS LIDERAZGO SOCIAL CON EQUIDAD, A.C.**; CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LAS BASES CONCURSALES, ASÍ MISMO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA. -----

POR LO QUE HACE A LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES EN RELACIÓN A LA PARTIDA QUE COTIZA “INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REGLAS DE OPERACIÓN DE 7 PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FORTALECEN EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN TEMAS COMO: CUIDADO DE PERSONAS, DE MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO, EDUCACIÓN Y TRABAJO, A TRAVÉS DE TALLERES, ASESORÍA Y MESAS DE TRABAJO”, TAL Y COMO LO ESTABLECIÓ EL ÁREA REQUERENTE EN SU DICTAMEN DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2022. -----

UNA VEZ LEÍDOS LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN REALIZADO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE DETERMINA QUE LA PARTICIPANTE **HILDA EUGENIA RODRÍGUEZ LOREDO**, NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES CONCURSALES, EL PARTICIPANTE



ACTA COMUNICADO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. SM/ITP/003/2022 RELATIVA A LOS SERVICIOS PARA "CAPACITAR EN GÉNERO A PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS Y/O CUERPO DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS" QUE DESARROLLAN LA CURRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN" E "INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REGLAS DE OPERACIÓN DE 7 PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FORTALECEN EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN TEMAS COMO: CUIDADO DE PERSONAS, DE MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO, EDUCACIÓN Y TRABAJO, A TRAVÉS DE TALLERES, ASESORÍA Y MESAS DE TRABAJO"

PRECISA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA, S.C. CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES CONCURSALES EN LA PARTIDA 1 "CAPACITAR EN GÉNERO A PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS Y/O CUERPO DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS" QUE DESARROLLAN LA CURRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN" Y EL PARTICIPANTE **BITÁCORAS LIDERAZGO SOCIAL CON EQUIDAD, A.C.** CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES CONCURSALES EN LA PARTIDA 2 "INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REGLAS DE OPERACIÓN DE 7 PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FORTALECEN EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN TEMAS COMO: CUIDADO DE PERSONAS, DE MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO, EDUCACIÓN Y TRABAJO, A TRAVÉS DE TALLERES, ASESORÍA Y MESAS DE TRABAJO"; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES CONCURSALES. -----

FALLO

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE LOS PARTICIPANTES PRECISA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA, S.C. Y BITÁCORAS LIDERAZGO SOCIAL CON EQUIDAD, A.C. CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTARON EL PRECIO MÁS BAJO, SE ADJUDICAN LAS PARTIDAS CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

PARTICIPANTE	PARTIDA ADJUDICADA	MONTO INCLUYENDO I.V.A.
PRECISA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA, S.C.	1 CAPACITAR EN GÉNERO A PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS Y/O CUERPO DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS" QUE DESARROLLAN LA CURRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN	\$400,000.00
BITÁCORAS LIDERAZGO SOCIAL CON EQUIDAD, A.C.	2 "INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REGLAS DE OPERACIÓN DE 7 PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FORTALECEN EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN TEMAS COMO: CUIDADO DE PERSONAS, DE MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO, EDUCACIÓN Y TRABAJO, A TRAVÉS DE TALLERES, ASESORÍA Y MESAS DE TRABAJO"	\$372,000.00

SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS, QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN ESTA SECRETARÍA A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE FALLO; DEBIENDO ENTREGAR, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR UN IMPORTE DEL 10% SOBRE EL MONTO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A., MISMAS QUE SE FORMALIZARÁN EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 20, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. -----



ACTA COMUNICADO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. SM/ITP/003/2022 RELATIVA A LOS SERVICIOS PARA "CAPACITAR EN GÉNERO A PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS Y/O CUERPO DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS" QUE DESARROLLAN LA CURRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN" E "INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REGLAS DE OPERACIÓN DE 7 PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FORTALECEN EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN TEMAS COMO: CUIDADO DE PERSONAS, DE MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO, EDUCACIÓN Y TRABAJO, A TRAVÉS DE TALLERES, ASESORÍA Y MESAS DE TRABAJO"

POR ÚLTIMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28, FRACCIONES XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. -----

NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE Y RECIBIENDO COPIA SIMPLE DE LA MISMA, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

POR PARTE DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

C. BRENDA ITZAYANA CHÁVEZ MARTÍNEZ

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

LCDA. HERLINDA NELLY ROJAS CASTILLO

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS
JURÍDICOS

MTRA. MINERVA RODRÍGUEZ OROZCO

DIRECTORA DE TRANSVERSALIDAD, SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN

C.P. ANA VERÓNICA CEDILLO REYES

REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE FINANZAS



ACTA COMUNICADO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. SM/ITP/003/2022 RELATIVA A LOS SERVICIOS PARA "CAPACITAR EN GÉNERO A PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS Y/O CUERPO DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS" QUE DESARROLLAN LA CURRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN" E "INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REGLAS DE OPERACIÓN DE 7 PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FORTALECEN EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN TEMAS COMO: CUIDADO DE PERSONAS, DE MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO, EDUCACIÓN Y TRABAJO, A TRAVÉS DE TALLERES, ASESORÍA Y MESAS DE TRABAJO"

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

LCDA. EVELYN NATALY MEZA BAUTISTA

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA,
ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO

POR PARTE DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

MÓNICA P. ZARATE MARTÍNEZ

REPRESENTANTE LEGAL DE BITÁCORAS LIDERAZGO SOCIAL
CON EQUIDAD, A.C.

BEATRIZ AGUIRRE NICOLÁS

REPRESENTANTE LEGAL DE PRECISA CONSULTORÍA
ESPECIALIZADA, S.C.

HOJA 5 DE 5 CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. SM/ITP/003/2022.

